

H. ASAMBLEA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ME PERMITO PROPONER PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXII LEGISLATURA, LA SIGUIENTE PLANILLA DE DIPUTADOS:

PRESIDENTA: DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.
VICEPRESIDENTA: DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE.
SECRETARIAS: DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO.
DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.

SECRETARIOS SUPLENTE: DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO.
DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO.

ATENTAMENTE.

Mérida, Yuc., a 31 de enero del año 2020.



DIP.

Silve Américo López Escobedo